

Dinámica Empresarial

Primer trimestre

Enero - marzo

20
26

DIRECCIÓN

SERGIO ARMANDO TOLOSA ACEVEDO

Presidente Ejecutivo

EQUIPO INVESTIGADOR¹

FRANKLYN ALEXANDER FORERO SÁNCHEZ

Director del Departamento de Planeación y Estudios Económicos

HAROLD MAURICIO SUÁREZ CALDERÓN

Auxiliar I del Departamento de Planeación y Estudios Económicos

GABRIEL FELIPE RUBIO VIVERO

Apoyo del Departamento de Planeación y Estudios Económicos

IVÁN MAURICIO CALVETE MURCIA

Apoyo del Departamento de Planeación y Estudios Económicos

Tunja, abril 2026

¹ Departamento de Planeación y Estudios Económicos | Cámara de Comercio de Tunja

Correo electrónico: planeacion@cctunja.org.co

auxplaneacion@cctunja.org.co

apoplaneacion@cctunja.org.co

apoplaneacion2@cctunja.org.co

PBX: (8) 747 46 60, ext. 151

Dirección: calle 35 # 10-09, Tunja, Boyacá, Colombia

Sitio web: <https://cctunja.org.co>

Contenido

1. Introducción.....	4
2. Dinámica empresarial jurisdicción – con establecimientos, agencias y sucursales	5
2.1. Matrículas, primer trimestre 2025 – 2026:.....	5
2.2. Renovaciones, primer trimestre 2025 – 2026:	6
2.3. Cancelaciones, primer trimestre 2025 – 2026:.....	7
3. Movimiento por tipo de organización: persona natural	9
3.1. Matrículas persona natural sin establecimientos, primer trimestre 2025 – 2026:.....	10
3.2. Renovaciones persona natural sin establecimientos, primer trimestre 2025 – 2026:	11
3.3. Cancelaciones persona natural sin establecimientos, primer trimestre 2025 – 2026:.....	12
4. Movimiento por tipo de organización: sociedades	14
4.1 Matrículas de sociedades, primer trimestre 2025 – 2026:	15
4.2. Renovaciones de sociedades, primer trimestre 2025 – 2026:.....	16
4.3. Cancelaciones de sociedades, primer trimestre 2025 – 2026:.....	17
5. Movimiento por tipo de organización: ESAL y economía solidaria.....	19
5.1. Matrículas de ESAL y economía solidaria, primer trimestre 2025 – 2026:	20
5.2. Renovaciones de ESAL y economía solidaria, primer trimestre 2025 – 2026:.....	21
5.3. Cancelaciones de ESAL y economía solidaria, primer trimestre 2025 – 2026:	22
6. Movimiento registral por municipio en el primer trimestre de 2025 y 2026, incluyendo establecimientos de comercio	24
6.1. Matrículas, primer trimestre 2025 – 2026:.....	24
6.2. Renovaciones, primer trimestre 2025 – 2026:	26
6.3. Cancelaciones, primer trimestre 2025 – 2026:.....	28
7. Clasificación por tamaño empresarial, sin incluir establecimientos.....	31
7.1. Matrículas, primer trimestre 2026:.....	32
7.2. Renovaciones, primer trimestre 2026:	33
7.3. Cancelaciones, primer trimestre 2026:.....	35
8. Referencias.....	36

1. Introducción

El presente informe analiza la dinámica empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja durante el primer trimestre de 2026, a partir de la comparación con el mismo periodo de 2025. Con base en la información del Registro Mercantil, se examina el comportamiento de las matrículas, renovaciones y cancelaciones de unidades productivas, con el fin de identificar cambios recientes en la creación empresarial, la actividad registral y la salida de registros dentro de la jurisdicción.

El documento desarrolla esta lectura desde varias perspectivas. En primer lugar, presenta el movimiento registral agregado, incluyendo establecimientos de comercio, agencias y sucursales. Posteriormente, profundiza en el comportamiento por tipo de organización, diferenciando entre personas naturales, sociedades y entidades sin ánimo de lucro y de economía solidaria. A ello se suma un análisis territorial por municipio, que permite reconocer variaciones en la dinámica registral entre los distintos espacios de la jurisdicción, así como un apartado final sobre clasificación por tamaño empresarial.

Conviene precisar que el alcance metodológico varía según el tema analizado. En los capítulos de movimiento registral general y territorial se incluyen los establecimientos de comercio; en contraste, para la clasificación por tamaño empresarial estos no se incorporan, dado que no reportan ingresos operacionales. De igual forma, en el caso de las matrículas nuevas, la lectura del tamaño debe interpretarse con cautela, ya que se trata de unidades productivas de reciente creación cuyos ingresos iniciales suelen ser bajos o nulos.

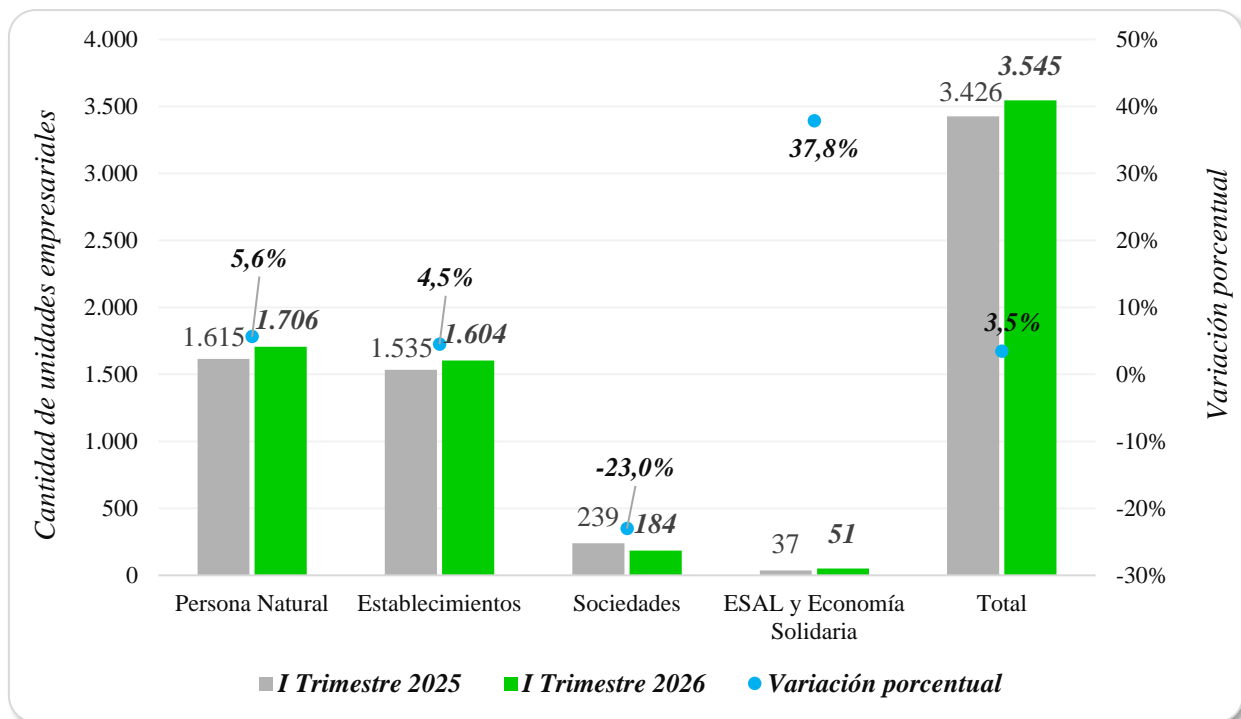
En conjunto, los resultados aquí presentados ofrecen una aproximación al comportamiento reciente del tejido empresarial de la jurisdicción y constituyen un insumo para la comprensión de su estructura, sus transformaciones y sus principales tendencias en el corto plazo.

2. Dinámica empresarial jurisdicción – con establecimientos, agencias y sucursales

2.1. Matrículas, primer trimestre 2025 – 2026:

Durante el primer trimestre de 2026, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja se matricularon 3.545 unidades productivas, incluyendo personas naturales, sociedades, ESAL, organizaciones de economía solidaria y establecimientos de comercio, lo que representó un crecimiento de 3,5 % frente al mismo periodo de 2025, cuando se registraron 3.426 matrículas.

Gráfico 1. Unidades productivas creadas (incluyendo establecimientos, agencia y sucursales) - Primer trimestre 2025 – 2026.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

Por tipo de organización, las matrículas de personas naturales presentaron un incremento de 5,6%, al pasar de 1.615 en el primer trimestre de 2025 a 1.706 en el mismo periodo de 2026, consolidándose como uno de los principales motores del crecimiento registrado. De igual forma, los establecimientos de comercio aumentaron 4,5 %, pasando de 1.535 a 1.604 matrículas, lo que evidencia una dinámica positiva en la apertura de unidades comerciales dentro de la jurisdicción.

En contraste, la constitución de sociedades mostró una disminución importante de 23,0 %, al pasar de 239 registros en el primer trimestre de 2025 a 184 en 2026, reflejando una menor dinámica en

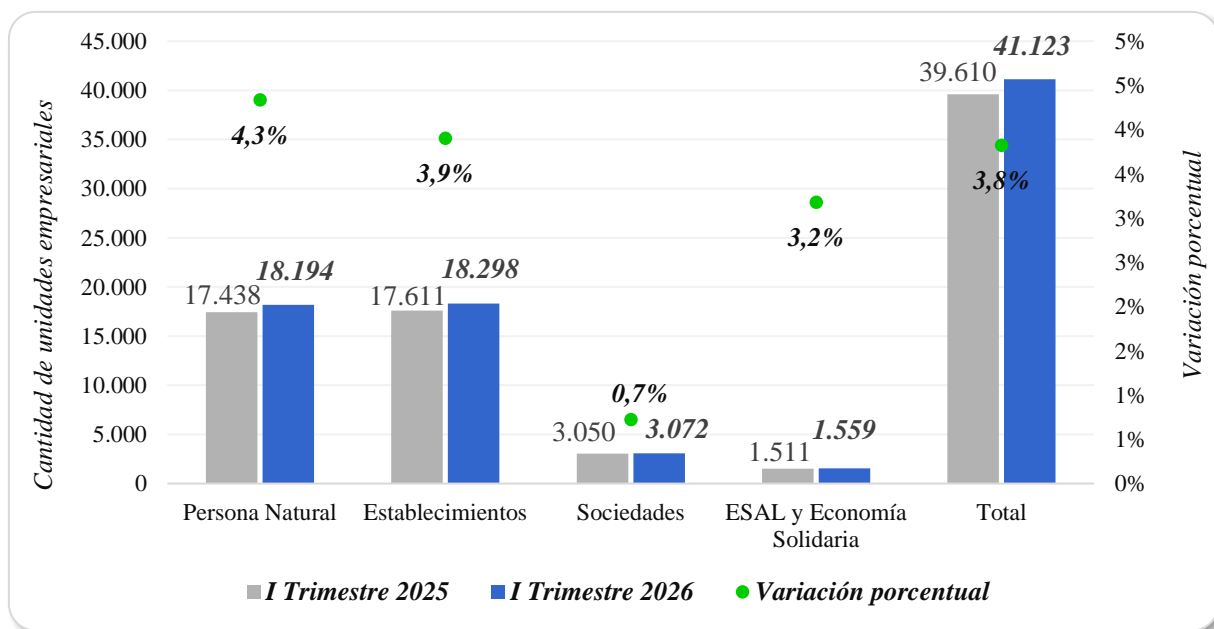
la creación de empresas con estructura societaria. Por su parte, las ESAL y organizaciones de economía solidaria registraron un crecimiento de 37,8 %, al pasar de 37 a 51 matrículas; sin embargo, aunque esta variación es significativa en términos porcentuales, su aporte absoluto al total de matrículas sigue siendo reducido.

En conjunto, el aumento de las matrículas en el primer trimestre de 2026 estuvo explicado principalmente por el comportamiento favorable de las personas naturales y los establecimientos de comercio, segmentos que continúan concentrando buena parte de la dinámica emprendedora de la jurisdicción. No obstante, la reducción en la creación de sociedades evidencia que este crecimiento no fue homogéneo entre las distintas formas de organización empresarial, lo que sugiere una expansión más concentrada en unidades productivas de menor escala o menor complejidad jurídica.

2.2. Renovaciones, primer trimestre 2025 – 2026:

En el primer trimestre de 2026, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja se renovaron 41.123 unidades productivas, incluyendo personas naturales, sociedades, ESAL, organizaciones de economía solidaria y establecimientos de comercio, lo que representó un crecimiento de 3,8 % frente al mismo periodo de 2025, cuando se registraron 39.610 renovaciones.

Gráfico 2. Unidades productivas renovadas (incluyendo establecimientos, agencia y sucursales) - Primer trimestre 2025 – 2026.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

Por tipo de organización, las renovaciones de personas naturales aumentaron 4,3 %, al pasar de 17.438 en el primer trimestre de 2025 a 18.194 en igual periodo de 2026. De igual manera, los establecimientos de comercio presentaron un crecimiento de 3,9 %, pasando de 17.611 a 18.298 renovaciones, mientras que las ESAL y organizaciones de economía solidaria registraron un incremento de 3,2 %, al pasar de 1.511 a 1.559 unidades renovadas. Por su parte, las sociedades mostraron una variación positiva de 0,7 %, pasando de 3.050 a 3.072 renovaciones, siendo esta la categoría con el crecimiento más moderado dentro del periodo analizado.

En balance, las renovaciones mostraron un comportamiento favorable durante el primer trimestre de 2026, dado que todas las formas de organización registraron variaciones positivas. No obstante, el crecimiento fue heterogéneo, con un mayor impulso por parte de las personas naturales y los establecimientos de comercio, mientras que las sociedades reflejaron una evolución prácticamente estable.

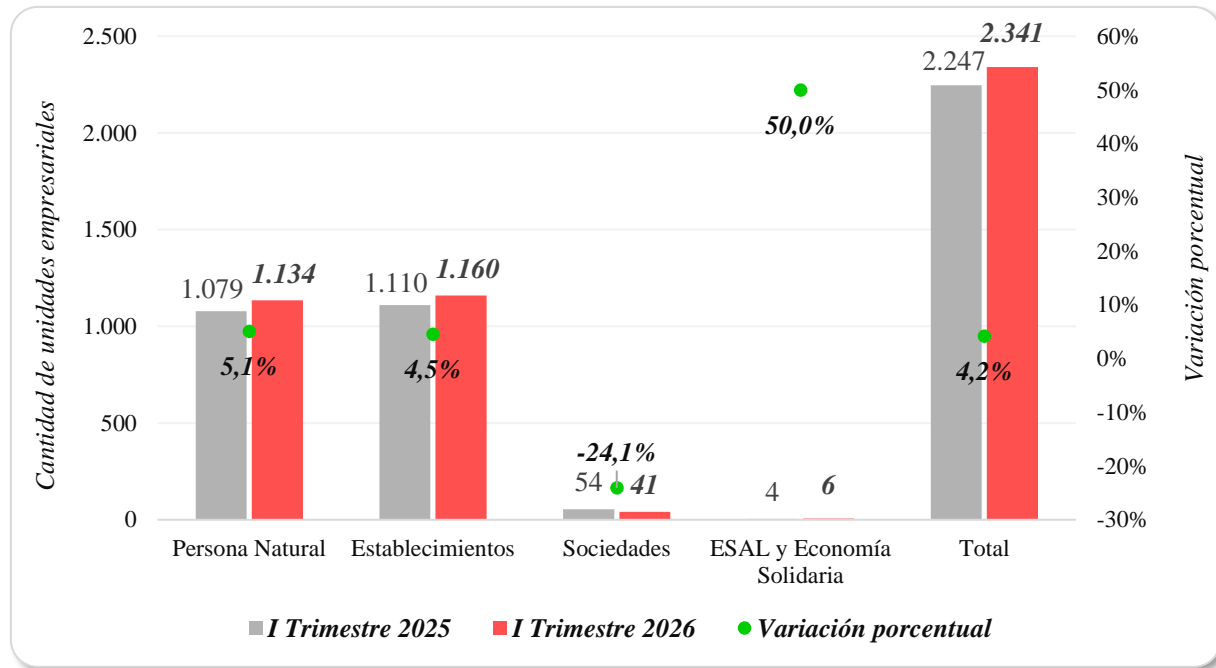
2.3. Cancelaciones, primer trimestre 2025 – 2026:

Durante el primer trimestre de 2026, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja se cancelaron 2.341 unidades productivas, incluyendo personas naturales, sociedades, ESAL, organizaciones de economía solidaria y establecimientos de comercio, lo que representó un incremento de 4,2 % frente al mismo periodo de 2025, cuando se registraron 2.247 cancelaciones; es decir 94 cancelaciones más.

Por tipo de organización, las cancelaciones de personas naturales aumentaron 5,1 %, al pasar de 1.079 en el primer trimestre de 2025 a 1.134 en igual periodo de 2026. De igual forma, los establecimientos de comercio registraron un crecimiento de 4,5 %, pasando de 1.110 a 1.160 cancelaciones. En contraste, las sociedades presentaron una disminución de 24,1 %, al pasar de 54 a 41 unidades canceladas, mientras que las ESAL y organizaciones de economía solidaria aumentaron 50,0 %, pasando de 4 a 6 cancelaciones; sin embargo, esta última variación debe leerse con cautela debido al bajo número absoluto de registros.

En este contexto, el comportamiento de las cancelaciones en el primer trimestre de 2026 refleja un aumento moderado en la salida de unidades productivas del tejido empresarial de la jurisdicción, explicado principalmente por el incremento en las cancelaciones de personas naturales y establecimientos de comercio, que además concentran la mayor participación dentro del total. No obstante, la reducción en las cancelaciones de sociedades sugiere un comportamiento más estable en este tipo de organización durante el periodo analizado.

Gráfico 3. Unidades productivas canceladas (incluyendo establecimientos, agencia y sucursales) - Primer trimestre 2025 – 2026.



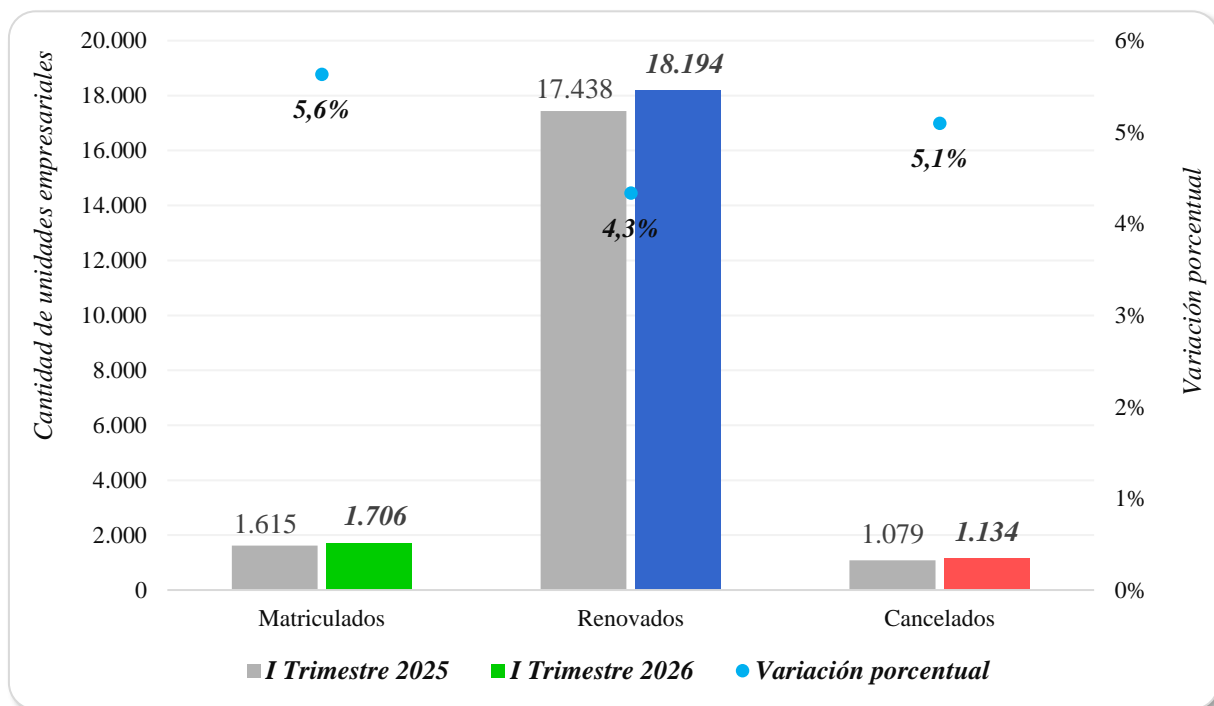
Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

3. Movimiento por tipo de organización: persona natural²

Las organizaciones de persona natural registraron en el primer trimestre de 2026 una dinámica positiva en materia de matrículas y renovaciones, aunque también se evidenció un incremento en las cancelaciones. En efecto, las matrículas crecieron 5,6 % frente al mismo periodo de 2025, al pasar de 1.615 a 1.706 registros. Por su parte, las renovaciones aumentaron 4,3 %, pasando de 17.438 a 18.194, lo que refleja un mayor volumen de registros renovados en este tipo de organización. En cuanto a las cancelaciones, estas también registraron un aumento de 5,1 %, al pasar de 1.079 en el primer trimestre de 2025 a 1.134 en igual periodo de 2026.

Al relacionar las cancelaciones con las matrículas, se observa que en el primer trimestre de 2025 se cancelaron 66,8 registros por cada 100 matrículas de persona natural, mientras que en el mismo trimestre de 2026 esta relación fue de 66,5 cancelaciones por cada 100 matrículas. Lo anterior sugiere que, si bien las matrículas de persona natural crecieron en 2026, las cancelaciones también aumentaron en una proporción similar. Por ello, el segmento muestra crecimiento, pero también una alta rotación empresarial.

Gráfico 4. Movimientos personas naturales, primer trimestre 2025 – 2026.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

² Para evitar duplicidad de persona natural y establecimientos, para el presente análisis no se incluyen establecimientos de comercio.

3.1. Matrículas persona natural sin establecimientos, primer trimestre 2025 – 2026:

En el primer trimestre de 2026, las matrículas de persona natural en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja ascendieron a 1.706 registros, lo que representó un crecimiento de 5,6 % frente al mismo periodo de 2025. A su vez, el valor de los activos asociados a estas nuevas matrículas pasó de \$8.134 millones a \$9.419 millones, con un incremento de 15,8 %, lo que indica que, además del aumento en el número de registros, también se presentó una mayor vinculación de activos al tejido empresarial.

Por estructura económica, las matrículas de persona natural continuaron concentrándose principalmente en actividades tradicionales de la jurisdicción, especialmente en comercio al por mayor y al por menor, alojamientos y servicios de comida e industria manufacturera, secciones que en conjunto reunieron cerca del 80 % del total de registros. De manera similar, la mayor participación en el valor de los activos se concentró en comercio, alojamiento y construcción, lo que reafirma el peso de estas actividades dentro de la dinámica empresarial del segmento.

Tabla 1. Matrículas persona natural según su actividad económica y activos (pesos).

Sección CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valor de activos	No.	Valor de activos
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	12	\$ 127.500.000	9	\$ 159.929.600
B	Explotación de minas y canteras	5	\$ 28.800.000	10	\$ 164.800.000
C	Industria manufacturera	130	\$ 631.300.000	138	\$ 809.200.000
D	Electricidad, gas y aire	-	-	-	-
E	Distribución y tratamiento de agua	3	\$ 18.200.000	4	\$ 9.500.000
F	Construcción	26	\$ 184.750.000	21	\$ 1.126.705.858
G	Comercio al por mayor y al por menor	712	\$ 3.418.710.000	718	\$ 3.190.916.078
H	Transporte y almacenamiento	74	\$ 764.800.000	82	\$ 774.666.000
I	Alojamientos y servicios de comida	475	\$ 1.926.350.000	494	\$ 2.220.548.000
J	Información y comunicaciones	10	\$ 32.750.000	11	\$ 38.000.000
K	Actividades financieras y de seguros	4	\$ 14.100.000	4	\$ 8.000.000
L	Actividades Inmobiliarias	8	\$ 40.500.000	11	\$ 54.500.000
M	Actividades profesionales, científicas	18	\$ 125.700.000	27	\$ 88.500.000
N	Actividades de servicios administrativos	25	\$ 162.612.000	34	\$ 87.700.000
O	Administración pública y defensa	-	-	-	-
P	Educación	1	\$ 500.000	-	-
Q	Actividades de atención a la salud humana	6	\$ 60.300.000	10	\$ 125.000.000
R	Actividades artísticas, de entretenimiento	28	\$ 126.600.000	47	\$ 178.317.000
S	Otras actividades de Servicios	78	\$ 470.700.000	86	\$ 383.100.000
Total		1.615	\$ 8.134.172.000	1.706	\$ 9.419.382.536

Fuente: elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

Bajo este panorama, el comportamiento de las matrículas de persona natural en el primer trimestre de 2026 muestra que, si bien se mantiene la estructura tradicional de creación empresarial concentrada en comercio, alojamiento y manufactura, también se observa una mayor vinculación interanual de activos en actividades específicas como construcción, minería y salud. Esto sugiere que el crecimiento del segmento no solo se explicó por un mayor número de registros, sino también por la entrada de unidades productivas con mayor escala de activos en algunos sectores puntuales.

3.2. Renovaciones persona natural sin establecimientos, primer trimestre 2025 – 2026:

En materia de renovaciones, las personas naturales en el primer trimestre de 2026 mantuvieron una marcada concentración sectorial en actividades tradicionales del tejido empresarial de la jurisdicción. En efecto, el comercio al por mayor y al por menor concentró el 50,5 % del total de registros renovados, seguido de alojamientos y servicios de comida con el 22,0 % e industrias manufactureras con el 8,3 %. En conjunto, estas tres secciones reunieron el 80,8 % de las renovaciones, lo que confirma que el volumen de registros renovados de las personas naturales continúa sustentándose principalmente en actividades comerciales, de servicios y de transformación.

Esta concentración también se reflejó en el valor de los activos reportados, donde el comercio al por mayor y al por menor representó el 63,7 % del total, seguido de alojamientos y servicios de comida con el 12,7 % e industrias manufactureras con el 6,4 %. De esta manera, estas mismas tres actividades concentraron el 82,8 % de los activos asociados a las renovaciones de persona natural, evidenciando su alta participación no solo en número de registros, sino también en peso económico dentro de este segmento.

En comparación con el primer trimestre de 2025, el número de renovaciones de persona natural aumentó 4,3 %, al pasar de 17.438 a 18.194 registros. Asimismo, los activos asociados a estas renovaciones presentaron un crecimiento de 5,2 %, al pasar de \$244.605 millones a \$257.333 millones, lo que refleja un mayor volumen de unidades productivas renovadas y un fortalecimiento de la base de activos vinculada a este segmento.

A su vez, algunas actividades presentan una participación relativamente menor en número de renovaciones, pero una mayor representatividad en activos, como es el caso de construcción, agricultura, explotación de minas y canteras, y actividades profesionales. Esto sugiere una mayor intensidad de activos en estas secciones frente a otras actividades donde, aunque existe una presencia importante en cantidad de registros, su peso económico es más reducido.

Tabla 2. Renovaciones de persona natural según su actividad económica y activos (pesos).

Sección CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valores de	No.	Valores de activos
A	Agricultura, ganadería, caza	144	\$ 6.131.411.112	124	\$ 5.708.222.205
B	Explotación de minas y canteras	61	\$ 8.790.875.667	53	\$ 5.090.107.567
C	Industria manufacturera	1.448	\$ 10.937.491.064	1.514	\$ 16.422.880.424
D	Electricidad, gas y aire	6	\$ 16.850.000	5	\$ 16.250.000
E	Distribución y tratamiento de agua	49	\$ 194.858.086	45	\$ 235.835.000
F	Construcción	230	\$ 11.056.178.036	228	\$ 12.034.437.467
G	Comercio al por mayor y al por menor	8.992	\$ 158.695.464.195	9.197	\$ 163.860.081.946
H	Transporte y almacenamiento	605	\$ 3.671.808.571	637	\$ 4.934.860.841
I	Alojamiento y servicios de comida	3.710	\$ 27.998.201.382	3.997	\$ 32.567.421.071
J	Información y comunicaciones	184	\$ 966.380.665	172	\$ 553.580.526
K	Actividades financieras	81	\$ 342.920.211	89	\$ 352.430.211
L	Actividades inmobiliarias	106	\$ 557.924.400	114	\$ 640.017.210
M	Actividades profesionales	350	\$ 7.037.307.379	375	\$ 5.088.184.568
N	Actividades de servicios administrativos	351	\$ 3.108.563.520	366	\$ 2.979.787.729
O	Administración pública	1	\$ 2.100.000	2	\$ 3.800.000
P	Educación	20	\$ 237.115.416	18	\$ 203.189.319
Q	Actividades de atención a la salud humana	71	\$ 1.235.722.575	89	\$ 2.262.013.868
R	Actividades artísticas	295	\$ 1.109.531.001	329	\$ 1.378.991.431
S	Otras actividades de servicios	724	\$ 2.514.370.354	839	\$ 2.999.757.773
T	Actividades de los hogares individuales	-	-	1	\$ 1.500.000
Total, General		17.438	\$ 244.605.073.634	18.194	\$ 257.333.349.156

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

3.3. Cancelaciones persona natural sin establecimientos, primer trimestre 2025 – 2026:

Las cancelaciones de persona natural en el primer trimestre de 2026 mantuvieron una alta concentración sectorial en actividades tradicionales del tejido empresarial de la jurisdicción. Comercio al por mayor y al por menor concentró el 45,2 % del total de registros cancelados, seguido de alojamientos y servicios de comida con el 28,3 % e industrias manufactureras con el 7,1 %. En conjunto, estas tres secciones reunieron el 80,6 % de las cancelaciones, lo que evidencia que la salida de unidades productivas de persona natural se concentró principalmente en actividades comerciales, de servicios y de transformación.

La distribución de los activos asociados a estas cancelaciones muestra una composición distinta a la observada en el número de registros. En este caso, la mayor participación se concentró en construcción, con el 35,4 % del total de activos cancelados, seguida de comercio al por mayor y al

por menor con el 20,2 % y explotación de minas y canteras con el 16,7 %. De esta manera, estas tres secciones concentraron el 72,3 % de los activos vinculados a las cancelaciones, lo que sugiere una mayor intensidad de activos en actividades que, aunque no lideran en número de registros cancelados, sí representan un mayor peso económico.

En comparación con el primer trimestre de 2025, el número de cancelaciones de persona natural aumentó 5,1 %, al pasar de 1.079 a 1.134 registros. No obstante, los activos asociados a estas cancelaciones registraron una disminución de 48,0 %, al pasar de \$20.153 millones a \$10.479 millones. Este comportamiento indica que, aunque en el primer trimestre de 2026 se canceló un mayor número de registros, las unidades productivas que salieron del registro presentaron, en conjunto, una menor base de activos frente a las observadas en el mismo periodo del año anterior.

Adicionalmente, se observa que algunas actividades presentan una participación relativamente baja en número de cancelaciones, pero una representatividad importante en activos, como ocurre en construcción, explotación de minas y canteras, y actividades profesionales. Esto permite identificar diferencias en la escala económica de las unidades canceladas según la actividad desarrollada, más allá del volumen total de registros.

Tabla 3. Cancelación de persona natural según su actividad económica y activos (pesos).

Sección CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valor activos	No.	Valor activos
A	Agricultura, ganadería, caza	6	\$ 88.814.000	4	\$ 42.400.000
B	Explotación de minas y canteras	3	\$ 46.323.800	9	\$ 1.750.214.504
C	Industria manufacturera	71	\$ 366.538.760	80	\$ 473.346.001
E	Distribución y tratamiento de agua	4	\$ 6.400.000	2	\$ 5.500.000
F	Construcción	20	\$ 9.413.717.178	19	\$ 3.712.631.228
G	Comercio al por mayor y al por menor	473	\$ 4.620.624.464	513	\$ 2.116.220.737
H	Transporte y almacenamiento	49	\$ 464.658.898	50	\$ 304.750.000
I	Alojamientos y servicios de comida	330	\$ 1.002.210.764	321	\$ 1.188.558.552
J	Información y comunicaciones	11	\$ 619.531.400	9	\$ 32.150.000
K	Actividades financieras y de seguros	4	\$ 4.300.000	3	\$ 5.600.000
L	Actividades inmobiliarias	5	\$ 9.700.000	3	\$ 41.200.000
M	Actividades profesionales, científicas	19	\$ 3.271.544.645	21	\$ 491.617.741
N	Actividades de servicios administrativos	17	\$ 65.750.000	22	\$ 44.600.000
P	Educación	1	\$ 6.100.000	1	\$ 2.800.000
Q	Actividades de atención a la salud humana	2	\$ 2.100.000	3	\$ 30.650.000
R	Actividades artísticas	26	\$ 76.750.000	32	\$ 108.600.000
S	Otras actividades de Servicios	38	\$ 87.710.000	42	\$ 128.250.000
	Total, General	1.079	\$ 20.152.773.909	1.134	\$ 10.479.088.763

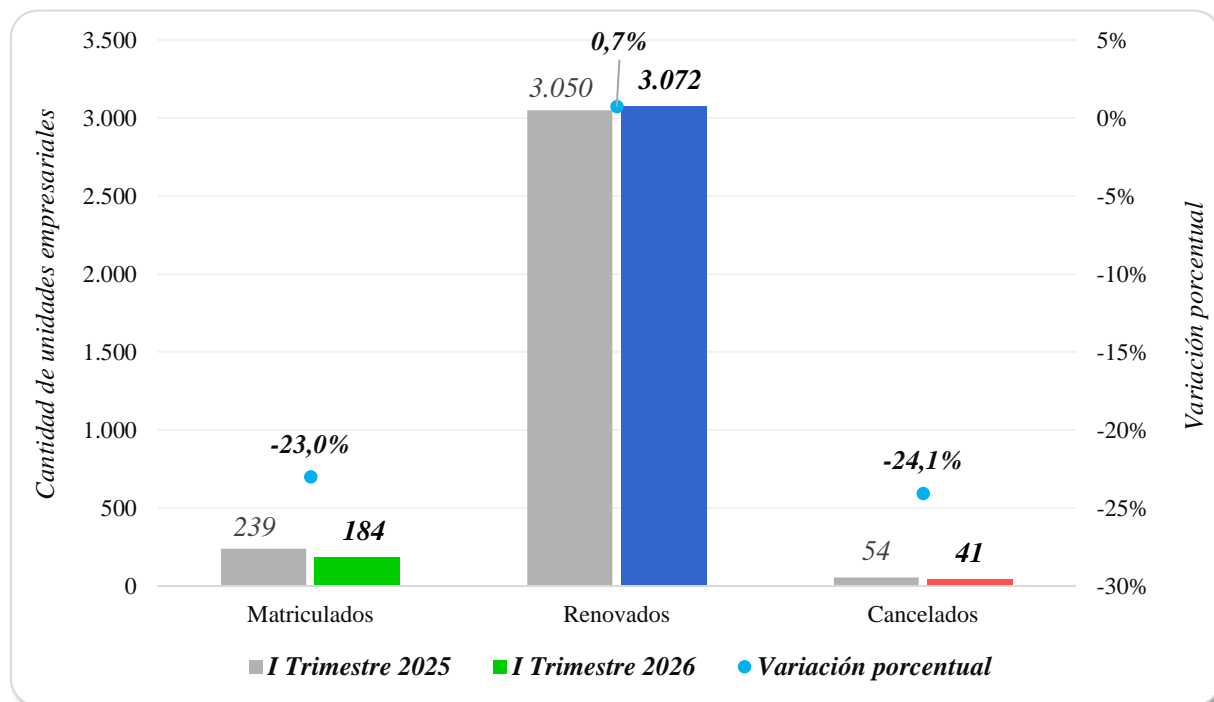
Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

4. Movimiento por tipo de organización: sociedades

Durante el primer trimestre de 2026, las sociedades en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja presentaron un comportamiento mixto en materia de matrículas, renovaciones y cancelaciones. En efecto, las matrículas disminuyeron 23,0 % frente al mismo periodo de 2025, al pasar de 239 a 184 registros, lo que evidencia una menor dinámica en la constitución de este tipo de organización. Por su parte, las renovaciones mostraron una variación marginal de 0,7 %, pasando de 3.050 a 3.072, lo que refleja estabilidad en el volumen de registros renovados. En cuanto a las cancelaciones, estas se redujeron 24,1 %, al pasar de 54 en el primer trimestre de 2025 a 41 en igual periodo de 2026.

Al analizar la relación entre cancelaciones y matrículas, se observa que en el primer trimestre de 2025 se cancelaron 22,6 sociedades por cada 100 matrículas, mientras que en el mismo trimestre de 2026 esta relación fue de 22,3. Esto evidencia una estabilidad en la relación entre entrada y salida de sociedades. No obstante, dado que tanto las matrículas como las cancelaciones disminuyeron frente al año anterior, esta estabilidad se presentó en un contexto de menor volumen de movimiento societario.

Gráfico 5. Movimientos sociedades, primer trimestre 2025 – 2026.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

4.1 Matrículas de sociedades, primer trimestre 2025 – 2026:

Para el primer trimestre de 2026, las matrículas de sociedades en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja ascendieron a 184 registros, lo que representó una disminución de 23,0 % frente al mismo periodo de 2025. De igual manera, el valor de los activos asociados a estas nuevas matrículas pasó de \$10.347 millones a \$8.368 millones, con una reducción de 19,1 %, lo que refleja una menor dinámica en la constitución de sociedades, tanto en número de registros como en la base de activos vinculada a este tipo de organización.

Por estructura económica, las matrículas de sociedades en 2026 se concentraron principalmente en comercio al por mayor y al por menor, actividades profesionales y construcción, secciones que en conjunto reunieron el 48,4 % del total de registros. Les siguieron industrias manufactureras, agricultura y un grupo de actividades de servicios, lo que muestra una composición más diversificada que la observada en otros tipos de organización. En cuanto al valor de los activos, la mayor participación se concentró en actividades profesionales, comercio, construcción e industrias manufactureras, que en conjunto representaron el 60,0 % del total de activos reportados.

Tabla 4. Matrículas de sociedades según su actividad económica y activos (pesos).

Sección CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valor de activos	No.	Valor de activos
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	11	\$ 2.076.531.000	12	\$ 533.500.000
B	Explotación de minas y canteras	10	\$ 680.000.000	2	\$ 26.000.000
C	Industria manufacturera	18	\$ 985.900.000	15	\$ 1.014.611.000
E	Distribución y tratamiento de agua	3	\$ 110.000.000	2	\$ 15.000.000
F	Construcción	35	\$ 1.696.500.000	23	\$ 1.130.000.000
G	Comercio al por mayor y al por menor	46	\$ 1.271.500.000	38	\$ 1.173.000.000
H	Transporte y almacenamiento	10	\$ 583.000.000	10	\$ 449.000.000
I	Alojamientos y servicios de comida	10	\$ 587.500.000	8	\$ 328.000.000
J	Información y comunicaciones	6	\$ 190.000.000	10	\$ 171.000.000
K	Actividades financieras y de seguros	4	\$ 159.000.000	2	\$ 32.000.000
L	Actividades Inmobiliarias	3	\$ 185.000.000	5	\$ 31.000.000
M	Actividades profesionales, científicas	36	\$ 835.550.000	28	\$ 1.705.347.000
N	Actividades de servicios administrativos	7	\$ 51.500.000	10	\$ 846.000.000
P	Educación	5	\$ 243.000.000	8	\$ 481.000.000
Q	Actividades de atención a la salud humana	27	\$ 263.200.000	6	\$ 221.000.000
R	Actividades artísticas	7	\$ 428.000.000	2	\$ 142.000.000
S	Otras actividades de Servicios	1	\$ 1.000.000	3	\$ 70.000.000
	Total, General	239	\$ 10.347.181.000	184	\$ 8.368.458.000

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

En conjunto, el comportamiento de las matrículas de sociedades en el primer trimestre de 2026 evidencia una contracción frente al año anterior, aunque manteniendo una estructura sectorial orientada principalmente hacia actividades comerciales, productivas y de servicios empresariales. Por otra parte, aunque en 2026 se matricularon menos sociedades que en 2025, las nuevas registradas siguieron concentrando un nivel importante de activos, especialmente en actividades profesionales, construcción e industria manufacturera.

4.2. Renovaciones de sociedades, primer trimestre 2025 – 2026:

Las renovaciones de sociedades en el primer trimestre de 2026 mostraron una distribución sectorial más diversificada que la observada en otros tipos de organización dentro de la jurisdicción. En efecto, el comercio al por mayor y al por menor concentró el 22,1 % del total de registros renovados, seguido de construcción con el 14,7 % y actividades profesionales con el 12,6 %. En conjunto, estas tres secciones reunieron el 49,4 % de las renovaciones, lo que evidencia que la renovación de sociedades se sustenta principalmente en actividades comerciales, empresariales y de soporte al desarrollo productivo, aunque con una composición menos concentrada.

En cuanto al valor de los activos, la mayor participación se registró en suministro de electricidad, que representó el 59,8 % del total reportado, seguido de comercio al por mayor y al por menor con el 11,2 %, construcción con el 6,7 % y atención de la salud humana con el 5,8 %. De esta manera, estas actividades concentraron una proporción significativa de los activos asociados a las renovaciones societarias. No obstante, en el caso de suministro de electricidad, esta alta participación debe interpretarse con cautela, dado que corresponde a un solo registro con una elevada base de activos.

En comparación con el primer trimestre de 2025, el número de renovaciones de sociedades aumentó 0,7 %, al pasar de 3.050 a 3.072 registros. Asimismo, los activos asociados a estas renovaciones presentaron un crecimiento de 4,0 %, al pasar de \$5.883.341 millones a \$6.120.676 millones, lo que refleja estabilidad en el volumen de registros renovados y una expansión moderada en la base de activos reportada por este segmento.

También se observa que algunas actividades presentan una participación relativamente moderada en número de renovaciones, pero una representatividad importante en activos, como ocurre en suministro de electricidad, distribución y tratamiento de agua; y, actividades inmobiliarias. Esto indica que no todas las sociedades renovadas tienen el mismo tamaño económico, ya que en algunas actividades, aunque hay menos registros, se concentra una mayor cantidad de activos.

Tabla 5. Renovaciones de sociedades según su actividad económica y activos (pesos).

Sección CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valor de activos	No.	Valor de activos
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	137	\$ 75.585.394.623	135	\$ 104.608.878.428
B	Explotación de minas y canteras	72	\$ 60.514.837.909	43	\$ 26.929.693.034
C	Industria manufacturera	222	\$ 151.853.227.491	239	\$ 140.824.568.900
D	Electricidad, gas y aire	3	\$ 3.552.829.094.000	1	\$ 3.659.975.448.000
E	Distribución y tratamiento de agua	31	\$ 135.701.664.392	32	\$ 162.548.713.164
F	Construcción	414	\$ 247.806.751.490	452	\$ 411.607.924.856
G	Comercio al por mayor y al por menor	682	\$ 732.332.574.163	679	\$ 688.226.142.604
H	Transporte y almacenamiento	130	\$ 90.273.912.655	118	\$ 96.004.161.643
I	Alojamientos y servicios de comida	165	\$ 57.466.136.406	168	\$ 66.254.416.908
J	Información y comunicaciones	109	\$ 74.013.291.895	120	\$ 29.503.041.456
K	Actividades financieras y de seguros	156	\$ 16.027.069.351	142	\$ 16.507.387.752
L	Actividades Inmobiliarias	71	\$ 92.397.116.141	73	\$ 90.639.337.007
M	Actividades profesionales, científicas	381	\$ 149.745.911.735	386	\$ 131.798.644.337
N	Actividades de servicios administrativos	175	\$ 80.468.948.744	181	\$ 92.101.105.434
O	Administración pública y defensa	7	\$ 619.067.368	4	\$ 692.703.033
P	Educación	71	\$ 19.861.901.373	78	\$ 14.457.692.663
Q	Actividades de atención a la salud	144	\$ 303.583.449.455	153	\$ 353.755.636.286
R	Actividades artísticas	45	\$ 12.341.138.450	41	\$ 3.206.825.551
S	Otras actividades de Servicios	35	\$ 29.919.466.276	27	\$ 31.033.640.046
Total, General		3.050	\$ 5.883.340.953.917	3.072	\$ 6.120.675.961.102

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

4.3. Cancelaciones de sociedades, primer trimestre 2025 – 2026:

Las cancelaciones de sociedades en el primer trimestre de 2026 presentaron una distribución sectorial menos concentrada que la observada en otros tipos de organización dentro de la jurisdicción. Comercio al por mayor y al por menor concentró el 17,1 % del total de registros cancelados, seguido de industrias manufactureras y actividades profesionales, cada una con el 14,6%. En conjunto, estas tres secciones reunieron el 46,3 % de las cancelaciones, lo que evidencia que la salida de sociedades se distribuyó entre varias actividades económicas, aunque con mayor participación de sectores asociados al comercio, la transformación y los servicios profesionales.

La composición de los activos asociados a estas cancelaciones muestra una mayor concentración que la observada en el número de registros. En este caso, la mayor participación se registró en comercio al por mayor y al por menor, con el 43,7 % del total de activos cancelados, seguida de actividades profesionales con el 31,5 % y construcción con el 11,1 %. De esta manera, estas tres

secciones concentraron el 86,2 % de los activos vinculados a las cancelaciones de sociedades, lo que indica que una parte importante del valor económico de las sociedades canceladas se concentró en un grupo reducido de actividades.

En comparación con el primer trimestre de 2025, el número de cancelaciones de sociedades disminuyó 24,1 %, al pasar de 54 a 41 registros. No obstante, los activos asociados a estas cancelaciones aumentaron 45,9 %, al pasar de \$6.300 millones a \$9.194 millones. Este comportamiento sugiere que, aunque en 2026 se canceló un menor número de sociedades, las unidades que salieron del registro concentraban una mayor base de activos frente a las observadas en el mismo periodo del año anterior.

A ello se suma que algunas actividades presentan una participación moderada en número de cancelaciones, pero una representatividad importante en activos, como ocurre en construcción y actividades profesionales. Esto muestra que no todas las sociedades canceladas tenían el mismo tamaño económico, ya que, en algunas actividades, aun con menos registros, se concentró una mayor cantidad de activos.

Tabla 6. Cancelaciones de sociedades según su actividad económica y activos (pesos).

SECCIÓN CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valor de activos	No.	Valor de activos
A	Agricultura, ganadería, caza	4	\$ 898.034.443	3	\$ 578.140.000
C	Industria manufacturera	4	\$ 75.891.182	6	\$ 195.738.324
E	Distribución y tratamiento de agua	1	\$ 1.000.000	-	-
F	Construcción	6	\$ 1.621.432.774	3	\$ 1.017.108.672
G	Comercio al por mayor y al por menor	12	\$ 281.073.096	7	\$ 4.015.218.730
H	Transporte y almacenamiento	1	\$ 1.503.700.979	2	\$ 20.250.000
I	Alojamiento y servicios de comida	5	\$ 228.708.335	4	\$ 175.360.303
J	Información y comunicaciones	1	\$ 215.348.036	2	\$ 84.549.250
K	Actividades financieras y de seguros	2	-	1	\$ 18.547.460
L	Actividades inmobiliarias	1	\$ 240.280.000	3	\$ 108.430.000
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	9	\$ 791.903.047	6	\$ 2.897.129.029
N	Actividades administrativas y de apoyo	2	\$ 371.501.149	2	\$ 53.259.400
P	Educación	1	-	-	-
Q	Actividades de atención a la salud	3	\$ 1.697.588	-	-
R	Actividades artísticas	1	\$ 64.324.773	1	\$ 10.000.000
S	Otras actividades de servicios	1	\$ 5.001.000	1	\$ 20.275.210
Total, General		54	\$ 6.299.896.402	41	\$ 9.194.006.378

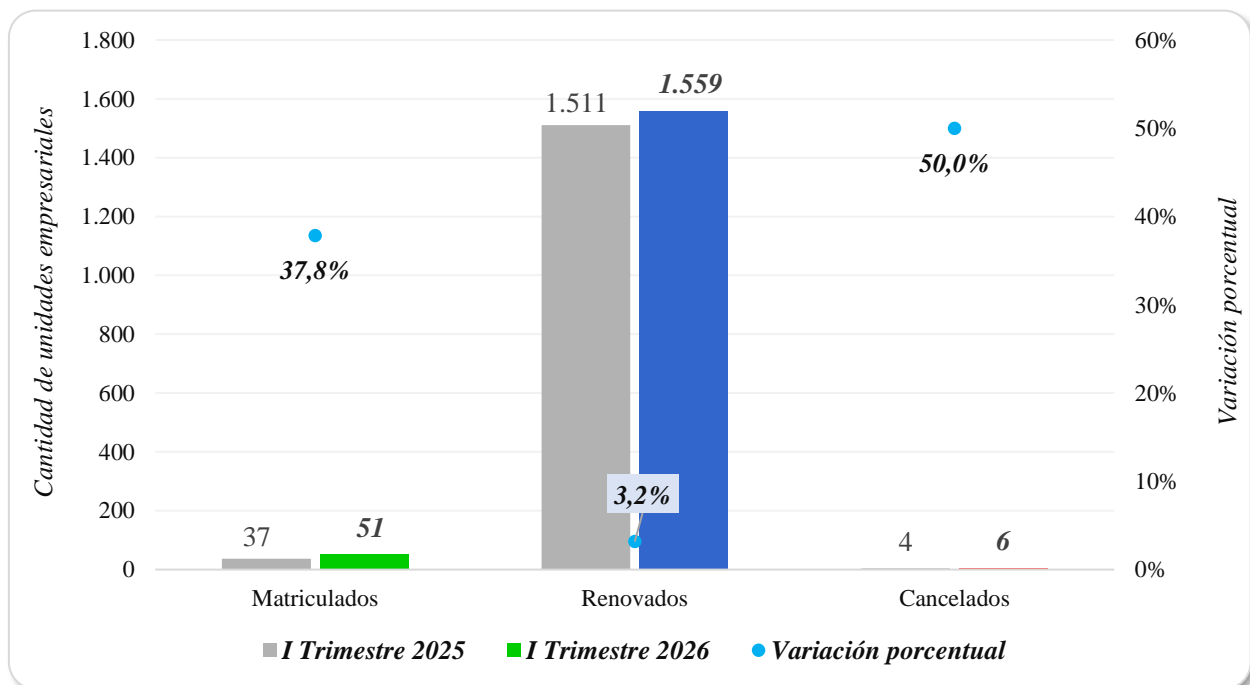
Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

5. Movimiento por tipo de organización: ESAL y economía solidaria.

Las ESAL y organizaciones de economía solidaria presentaron en el primer trimestre de 2026 un comportamiento positivo en materia de matrículas y renovaciones, aunque también se evidenció un incremento en las cancelaciones. En efecto, las matrículas crecieron 37,8 % frente al mismo periodo de 2025, al pasar de 37 a 51 registros, lo que refleja una mayor dinámica en la creación de este tipo de organizaciones. Por su parte, las renovaciones aumentaron 3,2 %, pasando de 1.511 a 1.559, mientras que las cancelaciones también registraron un incremento, al pasar de 4 en el primer trimestre de 2025 a 6 en igual periodo de 2026, equivalente a una variación de 50,0 %.

Al comparar las cancelaciones con las matrículas, se identifica que en el primer trimestre de 2025 se cancelaron 10,8 registros por cada 100 matrículas de ESAL y economía solidaria, mientras que en el mismo trimestre de 2026 esta relación fue de 11,8 cancelaciones por cada 100 matrículas. Esto indica que, aunque en 2026 aumentó la creación de este tipo de organizaciones, las cancelaciones también crecieron en una proporción ligeramente mayor. No obstante, dada la reducida base numérica de cancelaciones, estos cambios deben interpretarse con cautela.

Gráfico 6. Movimientos ESAL y economía solidaria, primer trimestre 2025 – 2026.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

5.1. Matrículas de ESAL y economía solidaria, primer trimestre 2025 – 2026:

Durante el primer trimestre de 2026, las matrículas de ESAL y organizaciones de economía solidaria en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja ascendieron a 51 registros, lo que representó un crecimiento de 37,8 % frente al mismo periodo de 2025. No obstante, el valor de los activos asociados a estas nuevas matrículas pasó de \$411 millones a \$243 millones, con una reducción de 41,0 %, lo que indica que, aunque se registró un mayor número de organizaciones, estas ingresaron con una menor base de activos frente al año anterior.

Por estructura económica, las matrículas de ESAL y economía solidaria en 2026 se concentraron principalmente en otras actividades de servicios, agricultura y atención de la salud humana, secciones que en conjunto reunieron el 68,6 % del total de registros. Les siguieron actividades artísticas e industrias manufactureras, lo que muestra una composición orientada principalmente hacia actividades sociales, comunitarias y de servicio. En cuanto al valor de los activos, la mayor participación se concentró en otras actividades de servicios, atención de la salud humana y actividades artísticas, que en conjunto representaron el 68,2 % del total reportado.

En ese sentido, el comportamiento de las matrículas de ESAL y economía solidaria en el primer trimestre de 2026 evidencia una mayor dinámica en la creación de organizaciones, aunque con una menor escala económica en términos de activos. En otras palabras, en 2026 se matricularon más entidades que en 2025, pero con una base de activos más reducida.

Tabla 7. Matrículas de ESAL y economía solidaria en la jurisdicción (activos en pesos).

SECCIÓN CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valores de	No.	Valores de activos
A	Agricultura, ganadería, caza	2	\$ 3.960.000	7	\$ 17.300.000
C	Industrias manufactureras	-	-	3	\$ 1.320.000
E	Distribución y tratamiento de agua	-	-	2	\$ 300.000
F	Construcción	-	-	1	\$ 11.700.000
G	Comercio al por mayor y al por menor	-	-	1	\$ 10.000.000
J	Información y comunicaciones	-	-	1	\$ 500.000
M	Actividades profesionales	1	\$ 5.000.000	1	\$ 20.000.000
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	\$ 22.000.000	1	\$ 5.000.000
P	Educación	4	\$ 6.800.000	2	\$ 11.000.000
Q	Actividades de atención a la salud	-	-	6	\$ 56.400.000
R	Actividades artísticas	3	\$ 151.000.000	4	\$ 29.692.250
S	Otras actividades de servicios	25	\$ 222.204.650	22	\$ 79.332.000
Total, General		37	\$ 410.964.650	51	\$ 242.544.250

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

5.2. Renovaciones de ESAL y economía solidaria, primer trimestre 2025 – 2026:

En cuanto a las renovaciones, las ESAL y organizaciones de economía solidaria en el primer trimestre de 2026 mostraron una alta concentración sectorial en actividades asociadas a servicios comunitarios y sociales dentro de la jurisdicción. Por ejemplo, otras actividades de servicios concentraron el 49,1% del total de registros renovados, seguidas de distribución y tratamiento de agua con el 20,5% y agricultura con el 6,3 %. En conjunto, estas tres secciones reunieron el 75,9 % de las renovaciones, lo que evidencia que este tipo de organización mantiene una estructura fuertemente concentrada en actividades de servicio, gestión comunitaria y apoyo al entorno social y productivo.

Tabla 8. Renovaciones de ESAL y economía solidaria en la jurisdicción (activos en pesos).

SECCIÓN CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valores de	No.	Valores de activos
A	Agricultura, ganadería, caza	79	\$ 2.014.891.856	98	\$ 2.659.729.914
B	Explotación de minas y canteras	6	\$ 8.020.327	5	\$ 8.520.327
C	Industria manufacturera	19	\$ 1.606.782.367	21	\$ 1.979.913.287
E	Distribución y tratamiento de agua	311	\$ 15.704.356.541	320	\$ 16.321.375.149
F	Construcción	20	\$ 6.198.825.639	19	\$ 3.735.024.202
G	Comercio	22	\$ 13.662.438.282	23	\$ 12.159.691.513
H	Transporte y almacenamiento	24	\$ 43.121.370.225	26	\$ 52.528.518.383
I	Alojamientos y servicios de comida	9	\$ 38.563.648.711	9	\$ 38.597.165.276
J	Información y comunicaciones	16	\$ 821.551.199	17	\$ 1.164.440.032
K	Actividades financieras y de seguros	52	\$ 550.649.454.974	50	\$ 608.199.022.866
L	Actividades Inmobiliarias	2	\$ 513.643.000	3	\$ 514.643.000
M	Actividades profesionales, científicas	23	\$ 4.684.206.700	29	\$ 2.369.997.985
N	Actividades de servicios	24	\$ 969.414.047	29	\$ 2.141.331.865
O	Administración pública y defensa	11	\$ 17.458.514.847	7	\$ 36.518.094.192
P	Educación	39	\$ 9.830.663.995	35	\$ 10.592.211.427
Q	Actividades de atención a la salud	44	\$ 17.234.359.350	52	\$ 17.205.257.957
R	Actividades artísticas	39	\$ 2.435.981.706	49	\$ 1.138.034.120
S	Otras actividades de servicios	770	\$ 86.775.260.764	766	\$ 76.678.836.187
U	Actividades de organizaciones	1	\$ 21.344.714	1	\$ 21.344.714
Total, General		1.511	\$ 812.274.729.244	1.559	\$ 884.533.152.396

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

En cuanto al valor de los activos, la composición es sustancialmente distinta a la observada en el número de registros. La mayor participación se registró en actividades financieras y de seguros, que representaron el 68,8 % del total reportado, seguidas de otras actividades de servicios con el 8,7 % y transporte y almacenamiento con el 5,9 %. De esta manera, estas tres actividades

concentraron el 83,4 % de los activos asociados a las renovaciones de ESAL y economía solidaria. No obstante, el peso de las actividades financieras debe interpretarse con cautela, dado que, aunque solo representaron el 3,2 % de los registros renovados, concentraron más de dos terceras partes del total de activos, lo que evidencia diferencias importantes en el tamaño económico de las entidades renovadas en esta sección.

En comparación con el primer trimestre de 2025, el número de renovaciones de ESAL y economía solidaria aumentó 3,2 %, al pasar de 1.511 a 1.559 registros. Asimismo, los activos asociados a estas renovaciones presentaron un crecimiento de 8,9 %, al pasar de \$812.275 millones a \$884.533 millones, lo que refleja un mayor volumen de registros renovados y una expansión de la base de activos reportada por este segmento.

También se identifica que algunas actividades presentan una participación reducida en número de renovaciones, pero una representatividad importante en activos, como ocurre en actividades financieras y de seguros, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, y administración pública y defensa. Esto indica que no todas las entidades renovadas tienen la misma escala económica, ya que, en ciertas actividades, aun con menos registros, se concentra una proporción significativa de los activos.

5.3. Cancelaciones de ESAL y economía solidaria, primer trimestre 2025 – 2026:

Las cancelaciones de ESAL y organizaciones de economía solidaria en el primer trimestre de 2026 presentaron una distribución sectorial concentrada en un número reducido de actividades dentro de la jurisdicción. En este sentido, otras actividades de servicios concentraron el 50,0 % del total de registros cancelados, mientras que industrias manufactureras, actividades profesionales y atención de la salud humana participaron cada una con el 16,7 %. De esta manera, la salida de este tipo de organizaciones se distribuyó principalmente entre actividades de servicios, salud y apoyo profesional, aunque sobre una base numérica reducida.

La composición de los activos asociados a estas cancelaciones muestra una concentración mucho mayor que la observada en el número de registros. En este caso, la mayor participación se registró en atención de la salud humana, con el 95,1 % del total de activos cancelados, seguida de otras actividades de servicios con el 4,5 %. Esto indica que la mayor parte del valor económico de las entidades canceladas se concentró en una sola actividad. No obstante, este resultado debe interpretarse con cautela, dado que corresponde a un número muy reducido de registros.

En comparación con el primer trimestre de 2025, el número de cancelaciones de ESAL y economía solidaria aumentó 50,0 %, al pasar de 4 a 6 registros. Asimismo, los activos asociados a estas cancelaciones registraron un incremento significativo, al pasar de \$29,6 millones a \$1.341

millones. Este comportamiento sugiere que, aunque la variación en el número de registros fue limitada en términos absolutos, en 2026 salieron del registro entidades con una base de activos considerablemente mayor a la observada en el mismo periodo del año anterior.

Además, en este segmento, el comportamiento de los activos estuvo fuertemente influenciado por la cancelación registrada en la actividad de atención de la salud humana, lo que muestra que no todas las entidades canceladas tenían el mismo tamaño económico.

Tabla 9. Cancelaciones de ESAL y economía solidaria en la jurisdicción (activos en pesos).

SECCIÓN CIU	Descripción actividad económica	I trimestre 2025		I trimestre 2026	
		No.	Valores de	No.	Valores de
C	Industrias manufactureras	-	-	1	\$ 982.000
M	Actividades profesionales, científicas	1	\$ 21.615.370	1	\$ 3.761.138
Q	Atención de la salud humana	-	-	1	\$ 1.275.624.552
S	Otras actividades de servicios	3	\$ 8.012.601	3	\$ 60.598.400
Total, General		4	\$ 29.627.971	6	\$ 1.340.966.090

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja) y (DANE).

6. Movimiento registral por municipio en el primer trimestre de 2025 y 2026, incluyendo establecimientos de comercio

6.1. Matrículas, primer trimestre 2025 – 2026:

A nivel municipal, las matrículas del primer trimestre de 2026 de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja, ascendieron a 3.545 registros, lo que representó un aumento de 119 matrículas frente al mismo periodo de 2025, equivalente a un crecimiento de 3,5 %. Aunque Tunja continuó concentrando el mayor volumen de registros, con 1.255 matrículas, su variación fue moderada (+5; 0,4 %), por lo que el impulso del crecimiento territorial se observó con mayor fuerza en otros municipios. En términos absolutos, los mayores incrementos se registraron en Santana (+54), San Pablo de Borbur (+38), Macanal (+24), Pauna (+21) y Otanche (+17), mientras que, en términos relativos, sobresalieron San Miguel de Sema (+433,3 %), San Pablo de Borbur (+237,5 %), Macanal (+200,0 %) y Santana (+180,0 %), aunque en varios de estos casos la variación parte de bases comparativas bajas. Además, Berbeo pasó de no registrar matrículas en 2025 a reportar 8 en 2026, lo que evidencia una reactivación en su dinámica registral.

Por el contrario, entre los municipios con mayores reducciones en número de matrículas se destacaron Garagoa (-43), Maripí (-18), Muzo (-15), Chiquinquirá (-13) y Ráquira (-11). En términos porcentuales, las mayores caídas se presentaron en La Victoria (-100,0 %), Chinavita (-75,0 %), Chíquiza (-62,5 %), Sutatenza (-60,0 %) y Viracachá (-58,3 %). En conjunto, estas variaciones reflejan que, aunque el balance general del periodo fue positivo, el comportamiento municipal fue heterogéneo, con crecimientos importantes en algunos territorios y retrocesos marcados en otros.

Tabla 10. Matrículas I trimestre 2025 – 2026 por municipios.

Municipio	I trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación absoluta	Variación %
TUNJA	1.250	1.255	5	0,4%
ALMEIDA	4	4	0	0,0%
ARCABUCO	39	33	-6	-15,4%
BERBEO	0	8	8	-
BOYACA	7	11	4	57,1%
BRICEÑO	5	9	4	80,0%
BUENAVISTA	14	14	0	0,0%
CALDAS	6	8	2	33,3%
CAMPOHERMOSO	13	13	0	0,0%
CHINAVITA	8	2	-6	-75,0%
CHIQUINQUIRA	336	323	-13	-3,9%
CHIQUIZA	8	3	-5	-62,5%
CHITARAQUE	15	23	8	53,3%
CHIVATA	19	14	-5	-26,3%

CHIVOR	11	9	-2	-18,2%
CIENEGA	13	14	1	7,7%
COMBITA	30	46	16	53,3%
COPER	4	7	3	75,0%
CUCAITA	8	17	9	112,5%
GACHANTIVA	4	9	5	125,0%
GARAGOA	128	85	-43	-33,6%
GUATEQUE	75	68	-7	-9,3%
GUAYATA	22	17	-5	-22,7%
JENESANO	33	31	-2	-6,1%
LA CAPILLA	5	9	4	80,0%
LA VICTORIA	2	-	-2	-100,0%
MACANAL	12	36	24	200,0%
MARIPI	33	15	-18	-54,5%
MIRAFLORES	49	47	-2	-4,1%
MONQUIRA	135	139	4	3,0%
MOTAVITA	8	19	11	137,5%
MUZO	57	42	-15	-26,3%
NUEVO COLON	22	13	-9	-40,9%
OICATA	14	19	5	35,7%
OTANCHE	36	53	17	47,2%
PACHAVITA	4	9	5	125,0%
PAEZ	11	6	-5	-45,5%
PAUNA	23	44	21	91,3%
QUIPAMA	16	10	-6	-37,5%
RAMIRIQUI	42	39	-3	-7,1%
RAQUIRA	59	48	-11	-18,6%
RONDON	4	7	3	75,0%
SABOYA	22	26	4	18,2%
SACHICA	44	49	5	11,4%
SAMACA	107	111	4	3,7%
SAN EDUARDO	5	3	-2	-40,0%
SAN JOSE DE PARE	16	9	-7	-43,8%
SAN LUIS DE	20	27	7	35,0%
SAN MIGUEL DE	3	16	13	433,3%
SAN PABLO DE	16	54	38	237,5%
SANTA SOFIA	11	14	3	27,3%
SANTAMARIA	27	23	-4	-14,8%
SANTANA	30	84	54	180,0%
SIACHOQUE	29	33	4	13,8%
SOMONDOCO	2	2	0	0,0%
SORA	7	5	-2	-28,6%
SORACA	34	37	3	8,8%
SUTAMARCHAN	31	31	0	0,0%
SUTATENZA	10	4	-6	-60,0%
TENZA	18	11	-7	-38,9%
TIBANA	14	26	12	85,7%

TINJACA	27	26	-1	-3,7%
TOCA	34	40	6	17,6%
TOGUI	9	13	4	44,4%
TUNUNGUA	5	4	-1	-20,0%
TURMEQUE	21	17	-4	-19,0%
UMBITA	10	5	-5	-50,0%
VENTAQUEMADA	82	92	10	12,2%
VILLA DE LEYVA	178	168	-10	-5,6%
VIRACACHA	12	5	-7	-58,3%
ZETAQUIRA	18	32	14	77,8%
Total	3.426	3.545	119	3,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

6.2. Renovaciones, primer trimestre 2025 – 2026:

Desde una perspectiva territorial, las renovaciones del primer trimestre de 2026 de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tunja ascendieron a 41.123 registros, lo que representó un incremento de 1.513 renovaciones frente al mismo periodo de 2025, equivalente a un crecimiento de 3,8 %. En términos absolutos, Tunja continuó liderando ampliamente el volumen de renovaciones, con 14.572 registros y un aumento de 852 frente al año anterior. También se destacaron los incrementos de Chiquinquirá (+171), Guateque (+118), Santana (+115), Pauna (+93) y Moniquirá (+69), lo que evidencia un comportamiento favorable en varios de los principales centros empresariales de la jurisdicción.

En términos relativos, sobresalieron Santana (+35,1 %), Chiquiza (+32,5 %), Pauna (+31,3 %), Tunungua (+26,7 %) y Macanal (+23,5 %), aunque en algunos casos estas variaciones parten de bases comparativas más pequeñas. Por el contrario, las mayores reducciones absolutas se registraron en Ramiriquí (-66), Garagoa (-65), Otanche (-44), Muzo (-40) y San José de Pare (-25); mientras que, en términos porcentuales, las caídas más fuertes se observaron en Pachavita (-17,9 %), San Eduardo (-14,8 %), San José de Pare (-14,7 %), Rondón (-14,0 %) y Guayatá (-12,4 %). En conjunto, estas cifras muestran que, aunque el balance general de renovaciones fue positivo, el comportamiento municipal fue heterogéneo, con avances importantes en algunos territorios y retrocesos en otros.

Tabla 11. Renovaciones I trimestre 2025 – 2026 por municipios.

Municipio	I trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación absoluta	Variación %
TUNJA	13.720	14.572	852	6,2%
ALMEIDA	78	75	-3	-3,8%
ARCABUCO	407	446	39	9,6%
BERBEO	52	56	4	7,7%

BOYACA	113	117	4	3,5%
BRICEÑO	111	111	0	0,0%
BUENAVISTA	218	210	-8	-3,7%
CALDAS	111	105	-6	-5,4%
CAMPOHERMOSO	118	110	-8	-6,8%
CHINAVITA	100	92	-8	-8,0%
CHIQUINQUIRA	3.853	4.024	171	4,4%
CHIQUIZA	40	53	13	32,5%
CHITARAQUE	174	197	23	13,2%
CHIVATA	163	151	-12	-7,4%
CHIVOR	77	91	14	18,2%
CIENEGA	154	146	-8	-5,2%
COMBITA	425	469	44	10,4%
COPER	63	69	6	9,5%
CUCAITA	153	156	3	2,0%
GACHANTIVA	133	135	2	1,5%
GARAGOA	1.177	1.112	-65	-5,5%
GUATEQUE	964	1.082	118	12,2%
GUAYATA	178	156	-22	-12,4%
JENESANO	350	351	1	0,3%
LA CAPILLA	116	107	-9	-7,8%
LA VICTORIA	30	32	2	6,7%
MACANAL	183	226	43	23,5%
MARIPI	195	183	-12	-6,2%
MIRAFLORES	637	651	14	2,2%
MONIQUIRA	1.588	1.657	69	4,3%
MOTAVITA	130	149	19	14,6%
MUZO	413	373	-40	-9,7%
NUEVO COLON	163	169	6	3,7%
OICATA	137	148	11	8,0%
OTANCHE	463	419	-44	-9,5%
PACHAVITA	78	64	-14	-17,9%
PAEZ	156	147	-9	-5,8%
PAUNA	297	390	93	31,3%
QUIPAMA	86	79	-7	-8,1%
RAMIRIQUI	679	613	-66	-9,7%
RAQUIRA	572	551	-21	-3,7%
RONDON	43	37	-6	-14,0%
SABOYA	330	335	5	1,5%
SACHICA	394	376	-18	-4,6%
SAMACA	1.479	1.486	7	0,5%
SAN EDUARDO	61	52	-9	-14,8%
SAN JOSE DE PARE	170	145	-25	-14,7%
SAN LUIS DE GACENO	302	316	14	4,6%
SAN MIGUEL DE SEMA	133	150	17	12,8%
SAN PABLO DE BORBUR	293	328	35	11,9%
SANTA SOFIA	202	185	-17	-8,4%

SANTAMARIA	245	233	-12	-4,9%
SANTANA	328	443	115	35,1%
SIACHOQUE	196	221	25	12,8%
SOMONDOCO	120	120	0	0,0%
SORA	61	61	0	0,0%
SORACA	284	305	21	7,4%
SUTAMARCHAN	327	319	-8	-2,4%
SUTATENZA	132	137	5	3,8%
TENZA	139	151	12	8,6%
TIBANA	315	345	30	9,5%
TINJACA	224	228	4	1,8%
TOCA	483	510	27	5,6%
TOGUI	124	147	23	18,5%
TUNUNGUA	60	76	16	26,7%
TURMEQUE	232	260	28	12,1%
UMBITA	138	143	5	3,6%
VENTAQUEMADA	987	984	-3	-0,3%
VILLA DE LEYVA	2.637	2.639	2	0,1%
VIRACACHA	63	58	-5	-7,9%
ZETAQUIRA	253	289	36	14,2%
Total	39.610	41.123	1.513	3,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

6.3. Cancelaciones, primer trimestre 2025 – 2026:

En el ámbito municipal, las cancelaciones del primer trimestre de 2026 ascendieron a 2.341 registros, lo que representó un aumento de 94 cancelaciones frente al mismo periodo de 2025, equivalente a un crecimiento de 4,2 %. En términos absolutos, Tunja registró el mayor incremento (+39), seguido de Pauna (+21), Santana (+17), Ventaquemada (+16) y Chiquinquirá (+14), lo que muestra que el aumento de las cancelaciones también se concentró en varios de los principales centros empresariales de la jurisdicción.

En términos relativos, sobresalieron Pauna (+420,0 %), San Miguel de Sema (+350,0 %), Somondoco (+300,0 %), Maripí (+200,0 %) y Boyacá (+150,0 %), aunque en estos casos las variaciones parten de bases comparativas bajas. Adicionalmente, municipios como Briceño, Caldas, Chíquiza, Cóper y Rondón pasaron de no registrar cancelaciones en 2025 a presentar movimientos en 2026. Por el contrario, las mayores reducciones absolutas se observaron en Villa de Leyva (-20), Sáchica (-17), San Luis de Gaceno (-16), Miraflores (-11) y Moniquirá (-11); mientras que, en términos porcentuales, Berbeo, La Victoria, Pachavita y Sora registraron una caída de 100,0 % en sus cancelaciones. En conjunto, estas cifras evidencian que, aunque el balance

general fue de aumento, el comportamiento municipal de las cancelaciones fue heterogéneo, con incrementos marcados en algunos territorios y descensos importantes en otros.

Tabla 12. Cancelaciones I trimestre 2025 – 2026 por municipios.

Municipio	I trimestre 2025	I trimestre 2026	Variación absoluta	Variación %
TUNJA	851	890	39	4,6%
ALMEIDA	3	2	-1	-33,3%
ARCABUCO	24	27	3	12,5%
BERBEO	4	0	-4	-100,0%
BOYACA	4	10	6	150,0%
BRICEÑO	0	6	6	-
BUENAVISTA	8	5	-3	-37,5%
CALDAS	0	11	11	-
CAMPOHERMOSO	4	4	0	0,0%
CHINAVITA	5	1	-4	-80,0%
CHIQUINQUIRA	204	218	14	6,9%
CHIQUIZA	0	1	1	-
CHITARAQUE	12	18	6	50,0%
CHIVATA	13	17	4	30,8%
CHIVOR	3	2	-1	-33,3%
CIENEGA	7	13	6	85,7%
COMBITA	21	19	-2	-9,5%
COPER	0	1	1	-
CUCAITA	7	5	-2	-28,6%
GACHANTIVA	7	10	3	42,9%
GARAGOA	68	64	-4	-5,9%
GUATEQUE	39	44	5	12,8%
GUAYATA	4	6	2	50,0%
JENESANO	14	22	8	57,1%
LA CAPILLA	13	6	-7	-53,8%
LA VICTORIA	4	0	-4	-100,0%
MACANAL	7	11	4	57,1%
MARIPI	4	12	8	200,0%
MIRAFLORES	41	30	-11	-26,8%
MONQUIRA	94	83	-11	-11,7%
MOTAVITA	6	12	6	100,0%
MUZO	23	18	-5	-21,7%
NUEVO COLON	6	6	0	0,0%
OICATA	12	6	-6	-50,0%
OTANCHE	26	15	-11	-42,3%
PACHAVITA	4	0	-4	-100,0%
PAEZ	4	8	4	100,0%
PAUNA	5	26	21	420,0%
QUIPAMA	4	2	-2	-50,0%
RAMIRIQUI	43	33	-10	-23,3%
RAQUIRA	39	29	-10	-25,6%

RONDON	0	2	2	-
SABOYA	12	16	4	33,3%
SACHICA	40	23	-17	-42,5%
SAMACA	87	95	8	9,2%
SAN EDUARDO	4	5	1	25,0%
SAN JOSE DE PARE	8	4	-4	-50,0%
SAN LUIS DE GACENO	28	12	-16	-57,1%
SAN MIGUEL DE SEMA	2	9	7	350,0%
SAN PABLO DE BORBUR	8	19	11	137,5%
SANTA SOFIA	10	17	7	70,0%
SANTAMARIA	14	19	5	35,7%
SANTANA	14	31	17	121,4%
SIACHOQUE	7	17	10	142,9%
SOMONDOCO	2	8	6	300,0%
SORA	5	0	-5	-100,0%
SORACA	15	23	8	53,3%
SUTAMARCHAN	16	13	-3	-18,8%
SUTATENZA	5	4	-1	-20,0%
TENZA	15	13	-2	-13,3%
TIBANA	10	16	6	60,0%
TINJACA	15	12	-3	-20,0%
TOCA	23	27	4	17,4%
TOGUI	9	9	0	0,0%
TUNUNGUA	2	4	2	100,0%
TURMEQUE	10	6	-4	-40,0%
UMBITA	4	4	0	0,0%
VENTAQUEMADA	37	53	16	43,2%
VILLA DE LEYVA	190	170	-20	-10,5%
VIRACACHA	2	4	2	100,0%
ZETAQUIRA	16	13	-3	-18,8%
Total	2.247	2.341	94	4,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

7. Clasificación por tamaño empresarial, sin incluir establecimientos

El análisis del tamaño empresarial se realiza con base en los criterios establecidos en el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019. Para el presente informe, se toma como referencia el valor de la Unidad de Valor Base (UVB) definido para 2026, correspondiente a \$12.110. En las siguientes tablas se presentan los umbrales utilizados para la clasificación del tamaño empresarial, definidos según el sector económico y los ingresos anuales por actividades ordinarias, expresados tanto en UVB como en su equivalente en millones de pesos.

Tabla 13. Umbrales fijos - Ingresos por actividades ordinarias anuales en UVB.

Tamaño	Manufactura	Servicios	Comercio
Micro	Iguales o inferiores a 99.935,40 UVB	Iguales o inferiores a 139.908,71 UVB	Iguales o inferiores a 189.874,28 UVB
Pequeña	Mayores a 99.935,40 UVB y menores o iguales a 869.424,79 UVB	Mayores a 139.908,71 UVB y menores o iguales a 559.630,58 UVB	Mayores a 189.874,28 UVB y menores o iguales a 1.828.788,48 UVB
Mediana	Mayores a 869.424,79 UVB y menores o iguales a 7.365.119,48 UVB	Mayores a 559.630,58 UVB y menores o iguales a 2.048.643,80 UVB	Mayores a 1.828.788,48 UVB y menores o iguales a 9.163.926,91
Grande	Mayores a 7.365.119,48 UVB	Mayores a 2.048.643,80 UVB	Mayores a 9.163.926,91 UVB

Fuente: Elaboración propia a partir de (MinCIT, 2019a) y Confecámaras.

Tabla 14. Umbrales fijos - Ingresos por actividades ordinarias anuales en millones de pesos.

Tamaño	Manufactura	Servicios	Comercio
Micro	\$ 0 - \$ 1.210.217.694	\$ 0 - \$ 1.694.294.478	\$ 0 - \$ 2.299.377.530
Pequeña	\$ 1.210 - \$ 10.528.734.206	\$ 1.694 - \$ 6.777.126.323	\$ 2.299 - \$ 22.146.628.492
Mediana	\$ 10.528 - \$ 89.191.596.902	\$ 6.777 - \$ 24.809.076.418	\$ 22.146 - \$ 110.975.154.880
Grande	\$ 89.191.596.902 - En adelante	\$ 24.809.076.418 - En adelante	\$ 110.975.154.880 - En adelante

Fuente: Elaboración propia a partir de (MinCIT, 2019a) y Confecámaras.

Los umbrales expuestos en las tablas anteriores constituyen el criterio de referencia para la clasificación del tamaño empresarial en el presente informe, de conformidad con la normativa vigente. A partir de esta base metodológica, y con el fin de presentar un análisis más claro y ordenado, las distintas actividades económicas se organizarán en tres macrosectores, agrupando las secciones CIIU de acuerdo con su afinidad productiva, así:

Tabla 15. Clasificación de las secciones económicas en los macrosectores de la economía.

SECTOR MANUFACTURA	
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
B	Explotación de minas y canteras
C	Industrias manufactureras
F	Construcción
SECTOR SERVICIOS	
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
E	Distribución y tratamiento de agua
H	Transporte y almacenamiento
I	Alojamiento y servicios de comida
J	Información y comunicaciones
K	Actividades financieras y de seguros
L	Actividades inmobiliarias
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
O	Administración pública y defensa
P	Educación
Q	Actividades de atención de la salud humana
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
S	Otras actividades de servicios
T	Actividades de los hogares individuales
U	Organizaciones extraterritoriales
SECTOR COMERCIO	
G	Comercio al por mayor y al por menor

Fuente: Elaboración propia a partir de (MinCIT, 2019b).

7.1. Matrículas, primer trimestre 2026:

Para el análisis del tamaño empresarial de las matrículas realizadas en el primer trimestre de 2026, se precisa que no se incluyen los establecimientos de comercio, dado que estos no reportan ingresos operacionales y, por tanto, no es posible clasificarlos bajo los criterios establecidos en el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019. Asimismo, debe tenerse en cuenta que, al tratarse de unidades productivas de reciente creación, en la mayoría de los casos los ingresos

operacionales reportados son muy bajos o incluso nulos, situación que incide directamente en su clasificación por tamaño empresarial.

Con base en lo anterior, la totalidad de las matrículas clasificables del periodo se ubicó en la categoría de microempresa. En total, se registraron 1.941 matrículas, con ingresos operacionales por \$ 659 millones. Por macrosector, servicios concentró el mayor número de registros, con 943 matrículas, equivalentes al 48,6 % del total, seguido de comercio con 757 (39,0 %) y manufactura con 241 (12,4 %). Esta misma tendencia se observó en los ingresos operacionales reportados, donde servicios participó con el 70,1 % del total, comercio con el 18,4 % y manufactura con el 11,5 %.

En consecuencia, el tamaño empresarial de las matrículas del primer trimestre de 2026 refleja una estructura compuesta exclusivamente por microempresas, resultado que debe interpretarse en función de la etapa inicial de estas unidades productivas más que como una señal definitiva de su escala económica futura.

Tabla 16. Tamaño empresarial matrículas, sin establecimientos, primer trimestre 2026.

Tamaño	Cantidad	Ingresos operacionales
Comercio		
Micro	757	\$ 121.065.719
Manufactura		
Micro	241	\$ 76.000.010
Servicios		
Micro	943	\$ 462.325.622
Total	1.941	\$ 659.391.351

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

7.2. Renovaciones, primer trimestre 2026:

Para las renovaciones del primer trimestre de 2026, la clasificación por tamaño empresarial se realiza sin incluir los establecimientos de comercio, dado que estos no reportan ingresos operacionales y, por tanto, no es posible clasificarlos de acuerdo con los criterios establecidos en el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019. En este sentido, la clasificación se realiza únicamente para las unidades empresariales que registran ingresos operacionales y que, por tanto, permiten determinar su tamaño según el sector económico al que pertenecen.

Con este criterio, en el primer trimestre de 2026 se clasificaron 22.825 renovaciones, con ingresos operacionales por \$6,87 billones. Por macrosector, servicios concentró el mayor número de

registros, con 9.995 renovaciones, equivalentes al 43,8 % del total, seguido muy de cerca por comercio con 9.899 registros (43,4 %) y manufactura con 2.931 (12,8 %). En términos de ingresos operacionales, la mayor participación también se ubicó en servicios, con \$3,09 billones (44,9 %), seguido de comercio con \$2,98 billones (43,3 %) y manufactura con \$809.443 millones (11,8 %).

Por tamaño empresarial, las microempresas concentraron ampliamente el mayor número de renovaciones, con 22.380 registros, equivalentes al 98,1 % del total clasificable. Les siguieron las pequeñas empresas con 370 registros (1,6 %), las medianas con 62 (0,3 %) y las grandes con 13 renovaciones, que representaron una proporción reducida del total. No obstante, esta distribución cambia al observar los ingresos operacionales: las grandes empresas, pese a su bajo número, concentraron el 39,3 % del total; las pequeñas el 24,4 %; las medianas el 19,2 %; y las microempresas el 17,1 %. Esto evidencia que, aunque el tejido empresarial renovado está conformado principalmente por microempresas en términos de cantidad, el mayor peso económico se concentra en un grupo reducido de empresas de mayor tamaño.

Tabla 17. Tamaño empresarial renovaciones, sin establecimientos, primer trimestre 2026.

<i>Etiquetas de fila</i>	Tamaño	Ingresos operacionales
Comercio	9.899	\$ 2.979.211.763.457
<i>Grande</i>	3	\$ 955.673.950.570
<i>Mediana</i>	13	\$ 590.256.050.900
<i>Micro</i>	9.754	\$ 513.760.226.973
<i>Pequeña</i>	129	\$ 919.521.535.014
Manufactura	2.931	\$ 809.443.278.378
<i>Mediana</i>	12	\$ 213.054.485.027
<i>Micro</i>	2.794	\$ 204.112.729.737
<i>Pequeña</i>	125	\$ 392.276.063.614
Servicios	9.995	\$ 3.089.054.126.332
<i>Grande</i>	10	\$ 1.746.899.338.118
<i>Mediana</i>	37	\$ 516.810.205.763
<i>Micro</i>	9.832	\$ 460.140.844.094
<i>Pequeña</i>	116	\$ 365.203.738.357
Total	22.825	\$ 6.877.709.168.167

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

7.3. Cancelaciones, primer trimestre 2026:

Para las cancelaciones del primer trimestre de 2026, la clasificación por tamaño empresarial se realiza sin incluir los establecimientos de comercio, dado que estos no reportan ingresos operacionales y, en consecuencia, no es posible clasificarlos conforme a los criterios establecidos en el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019. Por esta razón, la clasificación se realiza únicamente sobre las unidades empresariales que registran ingresos operacionales y permiten determinar su tamaño según el sector económico correspondiente.

A partir de este criterio, en el primer trimestre de 2026 se clasificaron 1.181 cancelaciones, con ingresos operacionales por \$38.087 millones. Por macrosector, servicios concentró el mayor número de registros cancelados, con 536 unidades, equivalentes al 45,4 % del total, seguido de comercio con 520 (44,0 %) y manufactura con 125 (10,6 %). En términos de ingresos operacionales, la mayor participación se ubicó en comercio, con \$14.824 millones (38,9 %), seguido de servicios con \$14.290 millones (37,5 %) y manufactura con \$8.973 millones (23,6 %).

Por tamaño empresarial, las microempresas concentraron casi la totalidad de las cancelaciones clasificables, con 1.177 registros, equivalentes al 99,7 % del total, mientras que las pequeñas empresas sumaron apenas 4 cancelaciones (0,3 %). Sin embargo, esta distribución cambia al observar los ingresos operacionales: las pequeñas empresas, pese a su escaso número, concentraron el 50,7 % del total de ingresos asociados a las cancelaciones, mientras que las microempresas participaron con el 49,3 %. Esto muestra que, aunque la salida empresarial se presentó principalmente en microempresas en términos de cantidad, una parte importante del valor de los ingresos operacionales correspondió a un número muy reducido de pequeñas empresas.

Tabla 18. Tamaño empresarial cancelaciones, sin establecimientos, primer trimestre 2026.

<i>Etiquetas de fila</i>	Tamaño	Ingresos operacionales
Comercio	520	\$ 14.824.317.270
<i>Micro</i>	519	\$ 6.379.577.307
<i>Pequeña</i>	1	\$ 8.444.739.963
Manufactura	125	\$ 8.972.651.441
<i>Micro</i>	124	\$ 4.857.449.927
<i>Pequeña</i>	1	\$ 4.115.201.514
Servicios	536	\$ 14.289.966.441
<i>Micro</i>	534	\$ 7.546.625.744
<i>Pequeña</i>	2	\$ 6.743.340.697
Total	1.181	\$ 38.086.935.152

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cámara de Comercio de Tunja).

8. Referencias

Cámara de Comercio de Tunja. *Registro Mercantil*. Tunja, 31 de Marzo de 2026.

DANE. «Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas.» 2022.
<https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIU_Rev4ac.pdf>.

MinCIT, 2019a. *Decreto 957 de 2019*. 2019.
<<https://www.mincit.gov.co/normatividad/decretos/2019/decreto-957-por-el-cual-se-adiciona-el-capitulo-13>>.

MinCIT, 2019b. *Resolución 2225 de 2019*. 2019.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?dt=S&i=88383>.



www.cctunja.org.co

#JuntosConstruimosTuFuturo